

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

**Distrito Forestal
de Baleares**

Año de 1952

Meses de julio a diciembre de 1952

Cuenta satisfecha con libramientos a justificar

Servicio autorizado por orden de 17 Abril de 1952

SECCIÓN CAPÍTULO 3^o ARTÍCULO 3^o AGRUPACIÓN 1^a CONCEPTO Único

Relación general de los gastos en dicho mes y satisfechos por el Sr. Habilitado del
Distrito forestal

	IMPORTE	IMPUESTO	LÍQUIDO
	ÍNTEGRO	del 1 por 100 de pagos al Estado y... décimas sobre el mismo	—
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Gastos de <u>Alimentación</u> según documento núm. <u>1</u>	920.00	11.96	908.04
— <u>terrazas de un</u> según ídem núm.			
— <u>caballo</u> según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
TOTAL	920.00	11.96	908.04

LIQUIDACIÓN		
CARGO		
Libramiento núm. <u>686</u>	realizado en <u>18</u> de <u>diciembre</u> de <u>1952</u>	920.00
TOTAL CARGO		920.00
DATA		
Importe íntegro de esta cuenta		920.00
<u>Saldo</u>		0.00

Palma de Mallorca 24 de diciembre de 1952

El Habilitado
Parrinforis

Torres J. J.

Aprobado:

de de 19.....
NEGOCIADO DE CONTABILIDAD
Examinado por la Mesa correspondiente, y conforme:
El Jefe de Negociado,

Hay un sello en seco con las Armas Nacionales.- Ministerio de agricultura.- Direccion General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.- Con fecha 25 del corriente previa Intervencion de la Intervencion General de la Administracion del Estado. ha sido aprobado para sostenimiento de UN caballo en el 2º Semestre un crédito cuya cuantia y partida del Presupuesto de este Departamento a que debe cargarse, se expresa al margen.- En consecuencia el Sr. Subsecretario se ha servido disponer que se expida el oportuno mandamiento de pago a justificar por la expresada cantidad, a nombre del Habilitado del Servicio, debiendo rendirse la Cuenta correspondiente en el plazo y forma reglamentaria.- Lo que de Orden del Sr. Subsecretario participo a V. S. para su conocimiento y efectos.-, Madrid 27 de noviembre de 1.952.- El Director General.- P. D., -Firma ilegible.- Rubricado.- Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares.- Al margen.- Capitulo 3º -Articulo 3º Grupo 1º- Concepto Unico.- Ptas 920,00- - - - -

ESCOPIA
El Ingeniero Jefe



AGRICULTURA

Servicio de Montes

Año de 195²

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo 3º Artículo 3º Grupo 1º Concepto Unico -

Meses de julio a diciembre de 195²

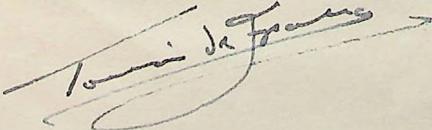
Antonio Caimari Potger, Guarda forestal del Estado- Escorca -

RECIBI del Sr. Habilitado - - - - - del Distrito Forestal de Baleares la cantidad de novecientas veinte pesetas - - - - -

importe de los efectos que a continuación se expresan:

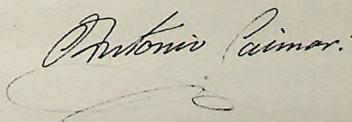
	Pesetas	Cts.
Por la matutencion -o Alimentacion de un caballo y herraje durante el segundo semestre 1952 - - - - -	920	00
Suma	920	00
DESCUENTO 1'30 %	11	96
TOTAL LIQUIDO. . . .	908	04

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,



Palma 29 de diciembre de 195²

Recibí,



PROVINCIA DE BALEARES

CARTA DE PAGO

Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º _____

Presupuesto del año 195 ² _____

Sección 2

Capítulo 7

Artículo U

Pagos 1.30 %

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete. _____	
Calderilla. _____	
En junto. 11,96	

D. Habilitado del Distrito Forestal ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de once ptas, con noventa y seis cents, con cargo al m/P. 686 del 1.30 % de materiales.

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que vá sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

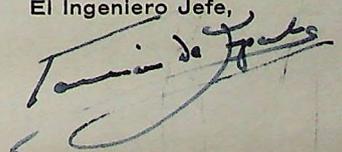
Palma a 27 de diciembre 195 ² _____

~~Firma del Contable~~ Rubricado.

Intervenido
El Interventor de Hacienda

Firma ilegible.- Rubricado.

Es copia
El Ingeniero Jefe,



Sentado en Contabilidad el día 27
de diciembre de 195 al 2
núm. 1440 del Registro de entrada
de caudales.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

18 DIC 1952
Palma B.º

Ilmo. Sr.

Tengo el honor de comunicar a V. I. que con esta fecha se ha hecho efectivo en la Tesorería de Hacienda de esta provincia de Baleares, el mandamiento de pagos núm. 886 de pesetas = 220.00 = con cargo al Capitulo 3 Artículo 3 Grupo 1 Concepto *unión*, para *alimentación, herraje etc de un caballo, durante el 2º semestre 1952*

del vigente presupuesto.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma de Mallorca 18 de diciembre 1952

El Ingeniero Jefe,

Ilmo. Sr. Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial. -- MADRID. 839

Ilmo. Sr. Inspector General, Jefe de la 5.ª Inspección de Montes. 840



MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL DE MONTES.
CAZA Y PESCA FLUVIAL

Sección

Con fecha 28 de Noviembre,
previa intervención de la ~~Delegación en este~~
~~Ministerio~~ de la Intervención General de la
Administración del Estado, ha sido aprobado
para ~~embolicamiento de un~~
~~caballo en el 2º semestre~~

un crédito cuya cuantía y partida del Presu-
puesto de este departamento a que debe cargar,
se expresan al margen.

En su consecuencia, el Sr. Subsecre-
tario se ha servido disponer
que se expida el oportuno
mandamiento de pago a justificar por la
expresada cantidad, a nombre del Ha-
bilitado del Servicio, debiendo rendirse la cuenta
correspondiente en el plazo y forma regla-
mentarios.

Lo que de orden del Sr. Subsecre-
tario participo a V. S. para
su conocimiento y efectos.
Madrid, 27 de noviembre de 1952

El Director General,

J. A.

Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares
Palma

Cap. 3 Art. 3 Gr. 1 Conc. M^o Ptas. 920

27 DIC 1952

CAJILLA n.º 921

Ilmo Señor

Para su examen y aprobacion si procede, adjunto tengo el honor de elevar a V. E. las cuentas justificativas del mandamiento de pago 686 por pesetas 920,00, para alimentacion etc. de un caballo a cargo de la Guardia, durante el SEGUNDO semestre de 1.952.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Palma de Mallorca 27 diciembre de 1.952

El Ingeniero Jefe



Ilmo Señor Inspector General, Jefe de la 4ª Inspeccion de Montes.

Castellon

17 JUL 1952
3266

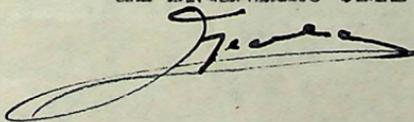
Ilmo. Sr.:

Para su examen y aprobación si procede, adjunto tengo el honor de elevar a V. I. las cuentas justificativas del m/p. número 266, hecho efectivo en fecha 1º julio de 1.952, por pesetas 910,00, para alimentación de un caballo, durante el primer semestre año actual.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Palma de Mallorca, 16 julio de 1952.

EL INGENIERO JEFE



Ilmo. Sr.: Inspector General, Jefe de la ~~SA~~ Inspección de Montes.

AVILA

27 DIC 1952
918

Ruego a V. S de las ordnes oportunas para que se admita al Habilitado que suscribe, el ingreso de ONCE Ptas NOVENTA y SEIS centinos (11,96), por el 1,30 % de materiales con cargo al m/p 686, hecho efe tivo el 18 de diciembre de 1.952

Dios guarde a V. S. muchos años.

Palma 27 diciembre de 1.952

El Habilitado

Ramón García

Sr. Interventor de Hacienda de esta provincia

Ciudad

=====